

PROCESO DE CONTRATACIÓN PA SV-01-2020

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO- CUADRO RESUMEN

Nº	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN SARLAF	INCURSO EN CAUSAL DE RECHAZO	OBSERVACIONES
1	MERCANTILE VITTORINO S.A.S.	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	Sí i) Literal "B", "C", y "H", del numeral 2.7 ii) Numeral 3.1.4. de los Términos de Referencia Definitivos	<p>Jurídica: El proponente NO APORTÓ junto con su propoueta la Garantía de Seriedad de la Oferta.</p> <p>Técnico: El proponente NO SUBSANÓ el requerimiento de las certificaciones de experiencia no cumplen lo establecido en los Términos de Referencia Definitivos.</p> <p>Financiero: El proponente no cumple con el requisito de capital de trabajo. Ver informe técnico.</p>

El día 19 de noviembre de 2020 hasta las 16:30 se surtió el traslado del informe de evaluación con el fin de que el proponente presentará las subsanaciones correspondiente. No obstante, una vez finalizado dicho traslado no se recibió comunicación alguna por parte de MERCANTILE VITTORINO S.A.S. En consecuencia el COMITÉ EVALUADOR recomienda la DECLARATORIA DE DESIERTA de conformidad con lo establecido en el numeral 2.8 de los Términos de Referencia Definitivos como quiera que, una vez realizada la evaluación de la propuesta presentada la misma se encuentra RECHAZADA.

Comité evaluador


Evaluador jurídico


Evaluador técnico y económico


Evaluador Financiero

Visto Bueno Jefes de Área


Dirección de Gestión Contractual


Director Comercial


Subgerencia Inmobiliaria